



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 13 de noviembre de 2014

Res. CD -ECO N° 357/14

Expte. N° 6929/14

**VISTO:**

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 19/14 de fecha 11.11.14, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en su Punto 2.14) se incluye la Res. DECECO N° 933/14 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

**ARTICULO 1.** Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Tutor Estudiante para el sub-área Economía del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Unidad Académica, con una retribución mensual equivalente a una beca de formación (Res. CS. N° 470/09, reglamento de becas de formación de la UNSa) y una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, durante 2 meses (segunda quincena de diciembre 2014, febrero y primera quincena de marzo 2015).

**ARTICULO 2.** Establecer el siguiente Perfil de alumno para los cargos motivo de la presente convocatoria:

- Ser alumno regular de esta Facultad.
- Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado, ó encontrarse en la etapa de elaboración de tesis.
- Tener un promedio mínimo de 4 (cuatro), incluidos los aplazos.
- Conocer la propuesta de trabajo y el material didáctico a utilizar en el CIU 2015 en esta Facultad, tanto en su aspecto presencial como virtual, y la problemática del ingreso estudiantil a la Facultad.
- Disponibilidad horaria, según las necesidades y lo planificado para proyecto CIU 2015 de la Facultad.
- Dar cumplimiento a las Res. C.S. N° 420/99, N° 597/11 y N° 17/12, Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y excepciones al citado Régimen..

**ARTICULO 3.** Establecer que la función que deberán cumplir los postulantes que resultaren seleccionados, será la de colaborar con los Instructores Docentes del área de su competencia en todas las etapas (virtual y presencial) y en la comisión que se les asigne.

**ARTICULO 4.** Disponer que el Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes, esté integrado de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

MIEMBROS TITULARES

LIC. CARLOS LUIS ROJAS  
LIC. GUILLERMO LLORET  
DR. JORGE AUGUSTO PAZ CASTILLO

MIEMBROS SUPLENTE

LIC. ANDRES SANCHEZ WILDE  
LIC. CAROLINA PISELLI  
LIC. GUILLERMO LLORET

**ARTICULO 5.** Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- Período de Publicidad: 10 al 17 de noviembre de 2014
- Período de Inscripción: 18 y 19 de noviembre de 2014
- Publicación de postulantes inscriptos: 20 de noviembre de 2014
- Impugnación: 21 de noviembre de 2014
- Constitución del tribunal: 02 de diciembre de 2014 a las 9:00 hs.

**ARTICULO 6.** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Alumnos de esta Facultad, los días indicados, en el horario de 09:00 a 15:00 hs. A tal fin los interesados deberán presentar: solicitud de inscripción, curriculum vitae con carácter de declaración jurada y el estado curricular actualizado.

**ARTICULO 7.** Establecer que el Tribunal Evaluador podrá solicitar la documentación probatoria del curriculum vitae declarado en el momento de la entrevista.

**ARTICULO 8.** Imputar el gasto que demande la cobertura de los cargos mencionados en el Art. 1º de la presente Resolución, a la partida presupuestaria asignada por Consejo Superior en Res. Rect N° 833/13 Ad-ref del Consejo Superior.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/14 de fecha 11.11.14.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

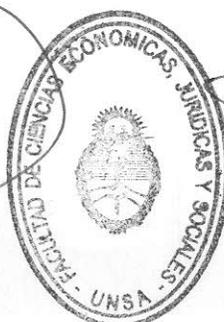
**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Ratificar** la Res. DECECO N° 933/14 en todos sus términos.

**Artículo 2º.- Comuníquese,** regístrese y archívese.

Ds/Mcs

  
**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



  
**Cr. Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa